



Estimado compañero/a:

El próximo sábado 31 de Marzo, durante el desarrollo de la XXIX Reunión Anual de la Sociedad Valenciana de Neurología, tendrán lugar las **elecciones a los cargos de la Junta Directiva**.

Las normas que regulan el proceso electoral a cargos de la Junta Directiva de la SVN vienen reflejadas en el Reglamento Electoral de la SVN que puedes consultar en la Web SVN:

<http://svneurologia.org/qs/ReglamentoElectoral.pdf>

Cargos a Renovar:

1. Presidente de la SVN (actualmente ocupado por la Dra. Teresa Sevilla)
2. Vicepresidente de la SVN (actualmente ocupado por el Dr. Ángel Perez Sempere)
3. Vocal de la Junta Directiva (actualmente ocupado por la Dra. Berta Claramente)
4. Vocal de Residentes de la Junta Directiva (actualmente ocupado por el Dr. Javier Domingo)

Composición de la Junta electoral:

Por designación de la Junta directiva de la SVN, la Junta Electoral estará formada por los siguientes miembros de la SVN:

1. Dr. Jose Miguel Pons (Presidente)
2. Dra. Anna Piera (secretario)
3. Dra. Gemma Más (vocal).

Características de la Convocatoria:

Cómo presentar tu candidatura:

Según lo dispuesto en el reglamento electoral de la SVN, recordamos que la candidatura a cargos de la Junta Directiva de la SVN es libre.

Para presentar tu candidatura, puedes hacernos llegar tu solicitud por cualquiera de los siguientes medios:

- Vía e-mail a la secretaria de la SVN (secre@svneurologia.org)
- Personalmente a cualquiera de los miembros de la Junta Directiva.



Fecha límite presentación de candidaturas:

Según lo dispuesto en el reglamento electoral de la SVN, las candidaturas a cargos de la Junta directiva deben presentarse con una antelación mínima de 30 días naturales a la fecha de votación (Fecha límite: **2 de Marzo de 2012**)

Fecha de la votación:

La votación se realizará durante la jornada de mañana del sábado 31 de Marzo último día de la próxima Reunión Anual, desde las 8h hasta las 13h 00, momento en que se cerrará el periodo de votación y se procederá al recuento de votos.

Sistema de Votación:

Las papeletas, así como la lista de candidatos (si hay más de uno por cargo) estarán a vuestra disposición junto a la urna que se dispondrá al efecto en la sede de la Reunión Anual

Presentación de los candidatos electos:

Tras haber completado el recuento de votos, los candidatos electos serán presentados a continuación a la Asamblea General Ordinaria por el presidente de la Junta Electoral.

*Para cualquier duda o aclaración, te animamos a consultar nuestra página web (www.svneurología.org) o contactar con nosotros a través de e-mail (secre@svneurologia.org) o correo ordinario (Colegio Oficial de

Médicos de Valencia. Avda. de la Plata, 20. 46013. Valencia).

Desde la Junta Directiva de la SVN esperamos contar con tu participación.

Un cordial saludo,

Fdo. Anna Piera Balbastre

Secretaria de la SVN